Ordins. Sauado 13 deabrill de 1715

En la M. N. y M. L. Ciu.d de Murcia a ellas Casas
del Cabildo della sauado treze deabrill mil.os y quinze los Muy
Ills. Ses. Mur.s se juntaron a ze celebrar Cauildo ordin.o Como lo an tienbran; estauan el S.r Dn Joseph Antonio de Avalos y Rojas Corr.or
della Ziudad, Dn Luis salas y sandoual, Dn Fran.co Carrillo de Albornoz
Dn Manuel Lucas Guill, Dn Joseph Prieto, Dn Franz.co de Torres arroca
Dn Alfonso Diaz manrrica, Dn Diego mir.z Garcesa, y Dn Lorenzo
Fruter Regr.es=
Leyendo Patrizio Serrano, Joseph lopez mesas, Sn.s Santiba merelo
Sn.s Osorio Guillermo Buit Cinalos, Sn.s Diaz Corsalen D. Antonio
Blanco Jurados=

Decesrima la enhorabuena a los S.res min.os de su buelta a sus empleos=

La Ziudad Acuerda se escrima la enhorabuena del M.mo S.r D. Cardenal Ludize Jngo. Gral, de su llegada a estos Reynos; y a el S.r Dn Luis Curiel y demas S.res min.os de hauerse restituido a el exerzizio de sus plazas de Conseiero de Castilla=

Salida a las aguas de S.r Jon.a=

Entraron los S.res Dn Sn.s D. Santiba Ferro, Dn Alfonso de Torres y Don Franz.co Molina Almela Regr.es=
Y Presente S.r mayor dest Ayuntam.to, Hizo Relazion de los autos y demas Diligenzias ejecutadas para dar salida alas aguas de Genera que bienen dan la huerta; y de la asunzion celebrada por los S.res Supp.te Corregidor y Dn Luis salas y sandoual Regr.es; en todos del corr.te ag.mento deesta Ziudad por S.M; la direccion deesta obra; en que resolbieron que Dn Antonio de S.r Joseph; y Dn Antonio mir.z de la Vega arti.s fizies de la primera jnteligencia; Reconozizion el sitio por donde se a de abrir el bazo que se a de azer ellas aguas, y nibelandolo; y ejecutando un mapa, mirando en todo a su mayor seguridad y menos grauamen de los interesados en las tierras; y aluando asi el coste de la Caja, como el de las Alcantarillas, Puentes, y todo lo demas que se conduzca a la mejor perfeczion de esta obra; y que estraiese la suma con dos autos acerca y un.to para que tomando presti, el exemplar que se obserue en la obra prinz.al de Sangon.a; Acuerde q.e mejor hande ser los Contribuyentes para los Gastos de esta obra; Dando tambien prouden.a para el socorro que se a de hazer a los artifizes jnterinam.te=Y la Ziudad, hauiendo dolorido tratado y conferido largam.te Dio las gracias a dhos S.res por el celo y fozial deuelo y aplicazion con que se solizitan los expediente de su comendo; y acordo que para Discurrir y Resoluer lo que se a de contribuir a los gastos de esta obra como Vezinos fiziados en ella; se zite Gral.m.te a todos los Cau.les